

Expediente 0005-CP01-2023-000035

LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL EN LAS SALAS DE VISTA DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE PAMPLONA, TUDELA, ESTELLA, TAFALLA Y AOIZ.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocales:
María Vela Jaurrieta
Beatriz Aguirre Garciandía

Secretaria:
Milagrosa Goñi Leza

Interventor:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 13.30 horas del día 14 de junio de 2023, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la Mesa.

En aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la presente Mesa de Contratación, con anterioridad a la celebración de la misma, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la presente sesión y que sea la Secretaria de la Mesa quien procede a la apertura de las ofertas desde su ordenador.

Como consta en el acta anterior, a esta licitación presentaron oferta dos empresas; TELESONIC SA, CIF: A20095436 y RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES S.L., CIF: B29744570

Ambas presentaron la documentación administrativa correcta y completa y fueron admitidas a la licitación. Una vez abiertas las ofertas técnicas, y según cláusula 19 del pliego regulador, el análisis y valoración de la documentación presentada para la oferta técnica se realizará por la empresa NIOTEC CONSULTORÍA E INGENIERÍA S.L.

Realizado el informe, ha sido transmitido a todos los miembros de la mesa por medios telemáticos y aceptado por unanimidad.

El informe completo consta en el expediente de la licitación, transcribiéndose a continuación el resumen de la puntuación obtenida por las empresas:

Apartado de valoración	Puntuación máxima	Ruybesa	Telesonic
1. Criterios derivados de la solución técnica global.	6	2,25	4,25
2. Solución de usabilidad de los sistemas de control.	2	1,5	1
3. Sistemas de transmisión de vídeo.	5	3,75	3,75
4. Sistemas de enrutamiento.	6	4,5	4,5
5. Sistemas de microfonía.	6	4,5	4,5
6. Procesador de Audio (DSP).	7	5,25	5,25
7. Sistema de videoconferencias.	4	4	4
8. Sistema de Gatekeeper.	4	1	3
9. Sistemas de Altavoces.	1	0,5	0,5
10. Sistemas de amplificación.	4	2	2
11. Memoria plan de trabajo.	2	0,5	2
Total	47	29,75	34,75

A continuación, se abren las ofertas correspondientes a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula objetiva.

TELESONIC oferta un precio de **429.929 euros (IVA excluido)**

Compromiso de formación en protección de datos personales.

Actualización de documentación de los sistemas Audiovisuales ya instalados.

Ampliación de la garantía en **12** meses adicionales a los 24 establecidos inicialmente

RUYBESA oferta un precio de **386.630,48 euros (IVA excluido)**

Compromiso de formación en protección de datos personales

Actualización de documentación de los sistemas Audiovisuales ya instalados

Ampliación de la garantía en **36** meses adicionales a los 24 establecidos inicialmente.

Ninguna de las ofertas económicas supera el importe máximo de licitación ni incurre en presunción de oferta anormalmente baja.

Se procede a la valoración de las ofertas aplicando las fórmulas al efecto que se recogen en el pliego.



CRITERIOS OBJETIVOS

PRECIO MAX	466.163,82 €
10% PRECIO M.	46.616,38 €

	PRECIO	BAJADA	PUNTOS	FORMACIÓN	ACREDITA	PUNTOS	ACTUALIZACIÓN	PUNTOS	GARANTÍA	PUNTOS	TOTAL
RUYBESA	386.630,48 €	79.533,34 €	30,00	SI	SI	10	SI	3	36	10,00	53,00
TELESONIC	429.929,00 €	36.234,82 €	13,67	SI	SI	10	SI	3	12	3,33	30,00

PUNTOS TOTALES	SUBJETIVO	OBJETIVO	TOTAL
RUYBESA	29,75	53,00	82,75
TELESONIC	34,75	30,00	64,75

Es por tanto Ruybesa la empresa que ha obtenido mayor puntuación.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación decide por unanimidad:

“1.- Proponer a RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES S.L., CIF: B29744570 como adjudicataria para el suministro e instalación de equipamiento audiovisual en las salas de vista de los palacios de justicia de Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla y Aoiz.

2.- Encomendar a doña María Vela que solicite la documentación necesaria a la empresa para poder proceder a la adjudicación propuesta.”

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14.15 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL INTERVENTOR
 Fecha: 2023.06.15 12:24:47 +02'00' Silvia Baines Zugasti	 Fecha: 2023.06.16 09:25:07 +02'00' Fernando Hipólito Ojeda
LA VOCAL	LA SECRETARIA
 María Vela Jaurrieta	 Fecha: 2023.06.15 10:47:00 +02'00' Milagrosa Goñi Leza
LA VOCAL	
 BEATRIZ AGUIRRE Directora del Servicio de Infraestructuras Judiciales Gobierno de Navarra Fecha: 2023.06.15 12:35:29 +02'00' Beatriz Aguirre Garciandía	